

ANTROPOLOGÍA DE LA DEPENDENCIA

Alfredo Marcos

Universidad de Valladolid

amarcos@fyl.uva.es

www.fyl.uva.es/~wfilosof/webMarcos

1. Autonomía y dependencia

Durante algún tiempo se dio en filosofía la tendencia a olvidar el aspecto corporal e incluso social del ser humano. En la línea de la filosofía cartesiana se llegó a construir una idea del hombre como un ser principalmente racional, y una idea de la razón como algo abstracto y completamente desencarnado. Desde esta perspectiva, difícilmente se podía pensar la vulnerabilidad y la dependencia como notas integrantes de lo humano. Más bien se veían como defectos o disminuciones de lo humano. De este modo, el ser humano por antonomasia sería el hombre racional, adulto, libre, autónomo, sano, lúcido y capaz. La versión más digna y aceptable de esta figura es la que aporta Kant al presentar al ser humano principalmente desde el ángulo de su autonomía, desde la razón que se da la norma a sí misma. La versión más exagerada y peligrosa la encontramos en el superhombre nietzscheano, que trasciende o niega la naturaleza humana y se inventa a sí mismo por completo desde la voluntad de poder¹. Pero existe una línea continua a través del pensamiento moderno que nos lleva del uno al otro. Línea reforzada por una mentalidad cientificista que nos ha hecho depositar esperanzas desmedidas en el avance del conocimiento científico. Se ha llegado a pensar que la ciencia y la tecnología evitarían completamente la enfermedad y el sufrimiento, nos librarían de todas nuestras limitaciones, retrasarían la vejez y controlarían la muerte.

El juego de estos dos conceptos, *autonomía* y *dependencia*, es la clave. La autonomía es un valor muy deseable, y un concepto central en los autores modernos, de los cuales quizá el ejemplo más notable sea Kant. Pero también puede llegar a convertirse en un riesgo cuando se erige en valor primero y absoluto, cuando no se ve compensada por las necesarias conexiones y vínculos de los que dependemos. En palabras de Evandro Agazzi: “la autonomía de los ámbitos particulares, llevada hasta el exceso, los arrastra a

¹ Una crítica a la negación de la naturaleza humana, a los intentos de naturalización radical y a los intentos de superación de la misma puede verse en A. Marcos. “Filosofía de la Naturaleza Humana”, *Eikasia. Revista de Filosofía*, año VI, 35 (noviembre 2010) pp. 181-208. www.revistadefilosofia.com/35-10.pdf.

graves conflictos con otros ámbitos y valores de la existencia humana”². Agazzi, en su libro *El bien, el mal y la ciencia*, señala que el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna se caracterizó por una serie de reclamaciones de autonomía de diversos ámbitos intelectuales y prácticos. De este modo, el ejercicio autónomo de la filosofía fue reclamado ya en el siglo XIII por Tomás de Aquino. Más adelante, la autonomía de la ciencia natural fue reclamada por Galileo, cuya aventura intelectual y vital puede ser interpretada como una lucha por la autonomía de la ciencia, más que como un enfrentamiento entre ciencia y religión. La autonomía de las ciencias políticas fue establecida por Maquiavelo, los pensadores liberales británicos hicieron otro tanto con la economía, y Kant y los románticos con las artes. Como en otros muchos aspectos, Kant supone en esta línea de la autonomía un punto de inflexión. Fue él quien estableció con claridad la autonomía entre los tres ámbitos de la llamada esfera del saber: la ciencia, la moral y las artes. Y, en la estela de Kant, tanto en Weber como en Habermas encontramos una interpretación de la modernidad como autonomía.

Existe un paralelismo entre la autonomización de los distintos ámbitos de la esfera del saber y la ganancia de autonomía en el terreno político y social. Baste como indicación el recuerdo del surgimiento de los estados nacionales y de la saludable tendencia hacia la división de poderes dentro de los mismos.

También en la esfera del sujeto, que es la que aquí nos interesa más directamente, la modernidad se desarrolla como reivindicación de autonomía de los individuos. Y también esta tendencia, deseable en sí misma, puede ser exagerada hasta el individualismo o incluso hasta la fractura psicopatológica del sujeto, o en palabras de Bertrand Russell, hasta la esquizofrenia del hombre moderno.

La tarea de la modernidad fue la de reivindicar y hacer crecer la autonomía. La nuestra consiste en equilibrar y compensar los excesos que en esta línea se hayan podido producir, sin perder, claro está, las ventajas de la autonomía ganadas durante los tiempos modernos. Hoy se oye hablar con frecuencia en términos de interdisciplinariedad, dependencia, vínculos y redes, sistemas, conciliación (del trabajo y la vida familiar), solidaridad, integridad del sujeto, construcción europea, globalización, post-laicismo... Son términos que pertenecen a discursos muy distintos. Pero todos tienen un aspecto común, su intención de conexión o integración de unidades

² E. Agazzi. *El bien, el mal y la ciencia*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 21.

que se habían escindido en exceso, de modo patológico e incluso peligroso. Todos tienen un mismo lugar histórico, el de la superación de la modernidad.

En resumen, el mundo moderno estuvo poseído por la idea de autonomía, frecuentemente exagerada hasta la autarquía, el individualismo y la esquizofrenia. Parece que el mundo actual debería ensayar algo más equilibrado. Hoy estamos tratando de equilibrar tendencias en conflicto. Estamos tratando de encontrar un término medio y mejor. Éste es, sin duda, uno de los principales retos de la postmodernidad, si no la tarea misma de nuestro tiempo.

Los legitimadores de la eutanasia, por ejemplo, en realidad proponen pasar desde la autonomía, y por la autonomía, directamente hasta la muerte, evitando así la fase vital de mayor dependencia, que por ser la de menor autonomía queda estigmatizada como vida no humana. La defensa de la eutanasia deriva de un error antropológico, el de ligar la humanidad tan sólo a la autonomía. Así, la vulnerabilidad y la dependencia son vistas como un simple déficit de humanidad. Siguiendo esta dirección no es extraño que los niños, los viejos, los enfermos, los discapacitados, los débiles, acaben siendo vistos como seres menos valiosos precisamente por ser menos autónomos. Por ello, el aborto e incluso el infanticidio, la eutanasia para los viejos y enfermos, han sido vistos por algunos con indulgencia, como faltas menores y, en todo caso, menos graves que el asesinato de un ser humano en la madurez de la vida, en la plenitud de su lucidez racional y de su autonomía. Todo ello da un indicio de la importancia de la tarea que hemos señalado, la de buscar nuevos equilibrios y compensar excesos.

A tal fin, podemos recordar que la filosofía tradicional de base aristotélica ha definido siempre al ser humano como un animal racional y social (*zoon logon politikon*). En esta definición el término *animal* no debe ser minusvalorado, sino tomado en un sentido serio como parte de nuestra naturaleza. La razón no debe ser entendida como una instancia desencarnada, sino como la sensatez y la prudencia que nace de la experiencia vital. Lo social, por último, nos indica que resulta connatural a los seres humanos la mutua dependencia. De modo que la vulnerabilidad animal y la dependencia social que nos acompañan necesariamente no son defectos de lo humano, sino partes de lo propiamente humano³.

³ Al hilo de esta idea, permítaseme dejar abierta una sugerencia que conecta nuestro tema con planteamientos más generales de bioética. Al considerar al ser humano en todas sus dimensiones, en terminología de MacIntyre, como animal racional y dependiente, o en una formulación más clásica, como animal racional y social, estamos dando base antropológica a los principios clásicos de la bioética. Así, el principio de autonomía está obviamente relacionado con la condición de ser racional. Los principios de

Es verdad que ni el propio Aristóteles sacó de ello las consecuencias oportunas, y siguió apegado a los prejuicios de su tiempo, según los cuales el ser humano se cumple plenamente en la figura del hombre magnánimo (*megalopsychos*), que nada necesita de los otros, que da pero que no recibe, que es autónomo y no dependiente, y que si por azar recibe favores de alguien, se avergüenza, mientras que se enorgullece de los que él hace. De nuevo, los discapacitados, los dependientes, los ancianos, los niños y los enfermos, quedan en los límites de lo humano, mientras que el centro del campo semántico lo ocupa orgullosamente el hombre magnánimo.

Sólo la interpretación tomista de Aristóteles consiguió extraer las consecuencias implícitas en la noción del hombre como un animal racional y social. La veta cristiana que santo Tomás añadió al aristotelismo puso de manifiesto el valor los débiles, de los ancianos, de los niños y de los enfermos. Las comunidades cristianas, para escándalo de muchos, siempre los han querido, cuidado y valorado como auténticos tesoros y modelos de lo humano⁴.

En los últimos tiempos, nuestra sociedad ha sentido también la necesidad de compensar los excesos de individualismo. Esta tendencia es positiva, aunque incompleta. Todavía subsisten entre nosotros secuelas de dichos excesos que se hacen patenten en la connivencia con el aborto provocado –que se quiere justificar por la dependencia del nasciturus– o con la eutanasia. Pero, por otro lado, esta actitud negativa hacia la dependencia se va superando. Resulta muy significativa, en este sentido, la aprobación unánime de una ley llamada de “Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia”. En su título quedan reunidos los dos conceptos que nos ocupan. Y en sus primeros párrafos podemos leer:

“La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados. El reto no es otro que atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para

no maleficencia y beneficencia están conectados con la vulnerabilidad del ser humano debida a su condición biológica de animal. Y el principio de justicia nos remite a las relaciones sociales de dependencia mutua. Existen líneas de pensamiento en bioética que ponen el principio de autonomía claramente por encima del resto. Este movimiento simplifica las decisiones comprometidas, pero sólo a costa de aceptar, en el fondo, una concepción parcial del ser humano. Cabría recordar que la naturaleza humana incluye también como propias las notas de vulnerabilidad y dependencia, lo cual debería llevar a una consideración más equilibrada e integradora de todos los principios de la bioética.

⁴San Lorenzo murió mártir en Roma durante la persecución de Valeriano, el año 258. Se cuenta que el prefecto romano, creyendo que la Iglesia tenía ricos tesoros, reclamó a Lorenzo se los entregara. Lorenzo reunió a una multitud de ancianos, pobres y enfermos, y le dijo al romano: “Estos son nuestros tesoros”.

desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía” (Ley 39/2006, de 14 de diciembre).

La ley, que vio la luz en 2006, se había ido fraguando ya en años anteriores. La atención a la dependencia había sido promovida por la Organización Mundial de la Salud, el Consejo de Europa y la Unión Europea. Esta última estableció en 2002, bajo presidencia española, los principios de los sistemas de dependencia en los estados miembros: universalidad, calidad y sostenibilidad. También el Pacto de Toledo, en sesión de 2003, urgía al legislativo para que elaborase una ley de dependencia. Así mismo, se pueden citar como precedentes jurídicos de esta norma la “Ley de igualdad de oportunidades” (51/2003) y la Constitución Española (artículos 49 y 50).

En el ámbito de la filosofía también son varios los pensadores que han vuelto a poner en primer plano la naturaleza corporal del ser humano y su proximidad al resto de los animales, así como sus vínculos de dependencia. Es verdad que el olvido filosófico de nuestra realidad animal acaba por desplazar a las personas dependientes hasta los límites de lo humano. Pero el recuerdo de que somos animales no resulta por sí mismo una garantía de que las cosas mejoren. Es cierto, por ejemplo, que la filosofía de Peter Singer nos recuerda el aspecto animal de nuestra naturaleza, pero, dado el contexto utilitarista y hedonista en el que se inscribe y el uso que hace de la noción de especie, acaba produciendo consecuencias peligrosas para los humanos más vulnerables y dependientes. Veamos ahora si el pensamiento de Alasdair MacIntyre conduce a conclusiones más positivas.

2. Animales racionales y dependientes

En este punto quisiera traer la relectura que hace MacIntyre, en su libro *Animales racionales y dependientes*, de los textos biológicos de Aristóteles y de la filosofía de santo Tomás de Aquino. MacIntyre ha rehabilitado “algunos recursos que santo Tomás aporta para explicar las virtudes que se refieren no sólo a la condición animal del ser humano, sino a la necesidad de reconocer la vulnerabilidad y dependencia que resultan de ella”⁵. “Por lo tanto –concluye–, para tener en cuenta debidamente los fenómenos de la discapacidad y la dependencia, quizá sea necesario comenzar con una nueva afirmación de la animalidad humana”⁶.

⁵ A. MacIntyre. *Animales racionales y dependientes*, Paidós, Barcelona, 2001, p. 12.

⁶ *Ibidem*, pp. 19-20.

Mi objetivo central al citar aquí a MacIntyre es buscar unas bases filosóficas sólidas para el respeto a la dignidad de la vida humana en toda su extensión, es decir el respeto a la vida de *todos* los seres humanos, y muy especialmente de las personas más vulnerables y dependientes. El libro de MacIntyre constituye en este sentido una novedad importante, ya que es una obra de filosofía moral escrita no desde la condescendencia hacia las personas dependientes, sino desde el reconocimiento de que todos hemos sido, algunos lo son o lo somos, y todos seremos, un día u otro, personas dependientes. MacIntyre concibe al ser humano como un animal racional y autónomo, pero también radicalmente y por naturaleza dependiente. Podríamos entender que esta condición ya se halla recogida en la cláusula de sociabilidad (*politikon*) que aparece en Aristóteles.

Según MacIntyre, el “nosotros” que se suele utilizar en la literatura de la filosofía moral no será ya nunca más el “nosotros” exclusivo de las personas plenamente autónomas y en posesión de todas sus fuerzas y facultades. Ese “nosotros” del sujeto moral incluirá también a las personas no perfectamente autónomas, porque personas dependientes, en algún momento de la vida, lo somos todos. Habrá, pues, virtudes relacionadas con la autonomía y también virtudes relacionadas con la dependencia. En la relación de dependencia hay alguien que da, que proporciona cuidados, y otro que los recibe. Ambos deben desarrollar virtudes propias, sin las cuales la vida humana se degradaría. Las virtudes del dar son, por ejemplo, la compasión, la benevolencia y beneficencia, la liberalidad, la justicia y la misericordia. Entre las virtudes del recibir estará la gratitud, la cortesía, la paciencia, y el propio reconocimiento de la dependencia sin ningún asomo de complejo. “Una buena educación en las virtudes –nos recuerda MacIntyre– será la que asigne un lugar adecuado a una serie de virtudes que son la equivalencia necesaria de las virtudes de la independencia: las virtudes del reconocimiento de la dependencia”⁷.

Esta constatación debe cambiar nuestros puntos de vista tanto éticos como políticos. Dicho de otro modo, no podemos pensar sólo la discapacidad y la dependencia desde la perspectiva individualista, sino también desde la perspectiva de la comunidad en la que estamos integrados. Podemos reconocer con facilidad en la persona dependiente o discapacitada a “otro yo” –por usar la expresión que Aristóteles reservaba para definir la amistad–, ya que cualquiera puede ser víctima de una enfermedad o accidente que le suman en la discapacidad, y el envejecimiento es cosa que afecta a todos; de ahí deriva la obligatoriedad de igual consideración hacia todos los seres humanos, con independencia de sus capacidades o

⁷ *Ibidem*, p. 142.

discapacidades. “Pero a esa consideración –prosigue MacIntyre– debería añadirse el reconocimiento de que cada miembro de la comunidad puede enseñar algo a los demás, tanto sobre el bien común como sobre el bien de cada uno y que [también los discapacitados] pueden enseñar sobre ello algo que no podría aprenderse de ninguna otra manera [...] Incluso cuando uno está discapacitado de tal modo que no puede emprender proyectos valiosos, también merece un cuidado atento”⁸.

Por otro lado, la atención a las personas dependientes o discapacitadas debe ser incondicional. En palabras del propio MacIntyre: “Antes de que nazca un niño, los padres suelen querer que se ajuste más o menos a un ideal cuyos detalles concretos varían de una cultura a otra [...] Sin embargo, para proporcionar la seguridad y el reconocimiento que el hijo requiere, todo buen padre común ha de entregarse al cuidado de su hijo igualmente si este resulta ser feo, enfermizo o retrasado. Esto atañe tanto a los padres que tienen hijos con un desarrollo normal y que son saludables, inteligentes y guapos, como a quienes tienen hijos con alguna desfiguración o lesión cerebral. Un buen cuidado paterno se define en parte por referencia a la posibilidad de que los hijos sufran la aflicción de una grave discapacidad. Por supuesto, los padres que tienen hijos seriamente discapacitados tienen que ejercer las virtudes correspondientes de manera heroica [...] Son el modelo de la buena maternidad o paternidad, ofrecen el ejemplo digno de seguir y la clave para la tarea de todos los padres”⁹. “Hay individuos –prosigue MacIntyre– cuya discapacidad extrema es de tal naturaleza que sólo pueden ser miembros pasivos de una comunidad [...] Ya he planteado anteriormente que sería importante que los demás pensáramos, respecto a la condición de estos individuos: ‘Yo podría haber sido él’. Pero este pensamiento debe traducirse en una clase de consideración especial; el cuidado que se requiere de los demás y el cuidado que los demás requieren de uno exigen una entrega y una consideración que no esté condicionada por las contingencias de una lesión, una enfermedad o cualquier otra aflicción”¹⁰. Se debe insistir –y MacIntyre lo hace– en la naturaleza incondicional del cuidado: “La clase de cuidado necesario para hacer de nosotros lo que hemos llegado a ser, razonadores prácticos independientes, tuvo que ser, para tener eficacia, un cuidado sin condiciones, del ser humano como tal [...] Esta es la clase de cuidado que debemos o deberemos a los demás”¹¹.

Estas reflexiones de MacIntyre nos permiten salvaguardar la igualdad entre los miembros de la familia humana, y anular la posibilidad de graduar el valor de los individuos en función de

⁸ *Ibidem*, pp. 159-160.

⁹ *Ibidem*, pp. 109-110.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 150-151.

¹¹ *Ibidem*, pp. 120-121.

su autonomía. Son los nexos de familiaridad, la pertenencia de modo natural a una cierta comunidad –ya que el hombre es por naturaleza un animal social–, la que confiere a todos y a cada uno de nosotros la misma dignidad.

De paso, esto le permite exponer las sutiles conexiones que existen entre autonomía y dependencia, como rasgos imbricados y consustanciales en el ser humano. Entiende MacIntyre que, a diferencia de otros animales inteligentes, que poseen razones para actuar de una determinada manera y no de otra, el ser humano es el único que llega a “evaluar esas razones, revisarlas o descartarlas y sustituirlas por otras [...] Las razones para actuar del ser humano se distinguen de las razones de los delfines o los gorilas porque el ser humano es capaz de evaluar sus razones como mejores o peores [...] Sólo disponen de esas capacidades quienes han adquirido un cierto conjunto de virtudes morales e intelectuales [...] Pero la adquisición de esas virtudes, de esas habilidades y del conocimiento de uno mismo se deben, en un sentido fundamental, a otras personas de quienes se ha dependido [...] Durante toda la vida son necesarios los demás para apoyar el razonamiento práctico”¹². Dependemos de los demás para ser autónomos, y al servicio de los más dependientes debemos poner nuestra autonomía.

3. Comentarios conclusivos y nuevas perspectivas

Apliquemos, por último, las ideas que hemos obtenido al fenómeno del envejecimiento humano, ya que uno de los rasgos que caracteriza dicho proceso es el aumento de la discapacidad y de la dependencia. Es cierto que en los últimos tiempos, gracias a diversos avances de tipo médico y social, muchas personas que están en la tercera edad mantienen su autonomía. Y no sólo eso, sino que muchos de ellos realizan servicios voluntarios que benefician a jóvenes y a mayores, o apoyan en tareas familiares. Con todo, no deja de ser cierto que, por término medio, a medida que envejecemos tendemos a ser más vulnerables, y en consecuencia más dependientes.

En la ley llamada de dependencia podemos leer: “En España, los cambios demográficos y sociales están produciendo un incremento progresivo de la población en situación de dependencia. Por una parte, es necesario considerar el importante crecimiento de la población de más de 65 años, que se ha duplicado en los últimos 30 años, para pasar de 3,3 millones de personas en 1970 (un 9,7 por ciento de la población total) a más de 6,6 millones

¹² *Ibidem*, pp. 110-115.

en 2000 (16,6 por ciento). A ello hay que añadir el fenómeno demográfico denominado ‘envejecimiento del envejecimiento’, es decir, el aumento del colectivo de población con edad superior a 80 años, que se ha duplicado en sólo veinte años”¹³.

Centremos, pues, los últimos párrafos en el caso de la dependencia durante la vejez. Hemos concluido, con MacInyre, que la vulnerabilidad y la dependencia se dan como parte de la naturaleza humana, no como desviación de la misma o de su ideal. En consecuencia, en todas las edades el ser humano es plenamente tal, no sólo en la madurez de la vida. La niñez (desde la fase embrionaria) y la vejez son plenamente humanas.

Según la teoría tradicional de las edades del hombre, el ser humano pasa a lo largo de su vida por tres grandes etapas: la primera edad, que en lo biológico viene a ser la edad pre-reproductiva, en lo familiar el momento en que nuestro *rol* es prioritariamente el de hijos y en lo social el de receptores de educación y preparación laboral; la segunda edad, o edad reproductiva en la que el *rol* familiar prioritario es el de padres y en lo social el de trabajadores activos; y la tercera edad, edad post-reproductiva en la que las personas asumen los papeles de abuelos y jubilados. A estas tres, niñez, madurez y vejez, se ha añadido últimamente una cuarta edad, la vejez extrema. Es difícil darle al término “cuarta edad” un sentido biológico y social distinto del de la vejez. Se podría identificar con la edad en la que uno pertenece ya a la generación de los bisabuelos.

Aplicando a este esquema la idea de que lo propiamente humano es la autonomía, tendríamos que la niñez es una fase de humanidad incompleta, un tránsito necesario y un medio para alcanzar, como fin, la plenitud de lo humano a la altura de la madurez. La segunda edad, o madurez, sería el fin al que van encaminadas la crianza y la educación de los niños. Y, finalmente, la vejez sería un mero subproducto de lo humano, una secuela o prolongación de la vida por mera inercia, una época en que la pérdida paulatina de autonomía conlleva la pérdida paulatina de la propia condición humana. Vendría a reforzar esta idea una cierta interpretación de la evolución por selección natural. Según la misma, la selección sólo garantiza el buen funcionamiento del organismo hasta la edad reproductiva, más allá de la misma, la supervivencia del individuo nada aporta a la supervivencia de sus genes, que ya se habría conseguido a través de la reproducción. Por lo tanto, según este enfoque, la tercera edad sería un mero subproducto de la evolución debido a la inercia del orden conseguido en la madurez por el organismo, orden que poco a poco se va desmoronando por la tendencia entrópica básica.

¹³ El resto de la dependencia se produce por el aumento de la tasa de supervivencia de las enfermedades y de los siniestros laborales y de tráfico. Se calcula que la población discapaz en España asciende a un 9%.

Esta teoría es errónea en varios sentidos. Para empezar, la vida humana ha de ser considerada como un todo diacrónico, como cabal y completamente humana en su conjunto y en todos los momentos de la misma, tanto en los de mayor autonomía como en los de mayor dependencia, desde el inicio hasta la muerte. Siempre igualmente digna.

Por otro lado, la relación de fines a medios es bastante más compleja de lo que la teoría recién expuesta insinúa. No todo está orientado simplemente hacia el momento de máxima autonomía del sujeto. Por una parte, es obvio que el crecimiento en autonomía debe ser considerado como un fin legítimo y apropiado para cualquier individuo humano. En última instancia, cuanto más autónomos lleguemos a ser, mejor, y cuanto más logremos retrasar la llegada de la dependencia, mejor. Dicho de otro modo, cada uno de nosotros debe buscar para sí la potenciación y conservación de su autonomía. En modo alguno debemos tratar de hacernos dependientes ni de refugiarnos arteramente en el cuidado que nos prodigan los demás, sino todo lo contrario. Pero dicha autonomía cobra su auténtico valor y sentido cuando sabemos a qué debe orientarse, a quién debe servir. De modo que la autonomía, que es un fin que debe ser buscado, resulta al mismo tiempo un medio para un fin posterior, a saber, el cuidado incondicional de las personas dependientes. Así, la relación entre las edades del hombre se transforma: queremos alcanzar la autonomía para aliviar cuanto antes las cargas que sufren nuestros congéneres, para liberar capacidad de cuidado de otros y para poner cuanto antes nuestras fuerzas al servicio del cuidado de nuestros niños, enfermos y ancianos. Ellos son el fin último y genuino de la actividad del ser humano maduro. Cuando estoy junto al lecho de un hijo enfermo o de un padre moribundo, sé, con la máxima certeza que puede alcanzar el conocimiento humano, que estoy donde debo (y no sólo *porque debo*), que mi independencia y autonomía han cobrado sentido por fin¹⁴.

Las relaciones entre autonomía y dependencia son, pues, muy complejas. La autonomía debe ser buscada, la dependencia reconocida y atendida. Como hemos visto, es una simplificación injusta el identificar nuestra naturaleza solamente con la autonomía. Una simplificación que conduce a la desatención hacia los dependientes. Por otro lado, es justo que busquemos la autonomía. Para lograrla dependemos de los demás. Nunca es absoluta. Pero en la medida en que disponemos de ella, cobra sentido gracias a que podemos ponerla al servicio de los demás, para atender a los dependientes y potenciar su autonomía. Una

¹⁴ A veces ese cuidado resulta ser cuidado de uno mismo: mi uso actual de la autonomía cuida del viejo que yo mismo podría llegar a ser, a través de prácticas como el ejercicio, la higiene, el ahorro, la contratación de seguros y planes de pensiones, el mantenimiento de nexos familiares y sociales, el testamento vital y otras muchas.

autonomía sin orientación ni sentido se agota en sí misma, es como un telar funcionando en vacío, sin hilo, sin producto.

En tercer lugar, la teoría estándar de las edades del hombre es también errónea desde el punto de vista biológico. La selección natural favorece la longevidad, más allá de la edad reproductiva, en las especies en las que se da transmisión de información por vía cultural, y no sólo genética. Es cierto que en muchas especies de plantas y de animales sencillos, cuyo comportamiento está completamente inscrito en los genes, el momento de la reproducción deja paso inmediatamente al de la muerte. Al fin y al cabo ya han legado a su descendencia cuanto podían dejarles en herencia, sus genes. Mas no es así en las especies en las que los padres prodigan cuidados a los hijos. El hecho de que los cuidados paternos favorezcan la supervivencia de los descendientes, hace que la selección favorezca a su vez la prolongación de la vida de los padres, al menos hasta que hayan concluido con las tareas de cuidado de su prole. El cuidado de los demás tiene como efecto evolutivo la prolongación del tiempo de vida más allá del momento mismo de la reproducción¹⁵. Aun más, en las especies con un mayor componente de transmisión cultural, como es la humana, la prolongación de la vida por efecto de la selección natural llega a la tercera edad. Es lógico que así sea, pues la sabiduría y la experiencia acumulada por los mayores, así como el aporte que hacen al cuidado de los nietos, favorece obviamente la supervivencia de aquellos que portan sus mismos genes. Dicho de otro modo, es el hecho de que nos dispensamos cuidados mutuos y de que aprendemos incluso de los más dependientes lo que hace que la evolución favorezca la longevidad. La vejez no es, ni siquiera desde el punto de vista biológico evolutivo, un subproducto, sino una fase de la vida humana indispensable para su pleno florecimiento.

¹⁵ “Honra a tu padre y a tu madre: así se prolongarán tus días en la tierra, que el Señor, tu Dios, te va a dar” (Éxodo, 20, 12). Esta es la versión del cuarto mandamiento que aparece en el Éxodo, y que cita Benedicto XVI en su libro *Jesús de Nazaret*, Esfera de los Libros, Madrid, 2007, p. 144.